

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-OIC-04
	Revisión por la función de cumplimiento		Rev.01
			Fecha de emisión
			20/dic/2024

1. OBJETIVO

Conocer el estatus del sistema de gestión antisoborno, para realizar las modificaciones necesarias y de esta forma evitar actos de soborno dentro de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara

2. ALCANCE

Aplica al personal del Órgano de Interno de Control como ejecutor o en su caso, a las personas que este indique para realizar las actividades, así también como al personal de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, que esté involucrado dentro de los procesos a revisión por la función de cumplimiento.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. **Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. **Función de cumplimiento:** Figuras con la responsabilidad y autoridad para la operación del sistema de gestión antisoborno, conformado por los integrantes del Órgano Interno de Control de la Agencia
- 3.3. **OIC:** Órgano Interno de Control.
- 3.4. **Junta de gobierno:** Instancia colegiada de máxima autoridad de la Agencia, quien se encarga de autorizar la designación del administrador general y los titulares de las Gerencias, la plantilla del personal, el presupuesto anual, la cuenta pública
- 3.5. **Sistema de Gestión Antisoborno:** Sistema que conforma el Sistema de Gestión Integral (SGI) de la Agencia, basado en la Norma ISO 37001:2016.

4. REFERENCIAS.

- 4.1. ISO 37001:2016 - Sistema de gestión antisoborno.

5. INSTRUCCIONES.

- 5.1. El personal responsable de la función de cumplimiento, realiza una revisión anual al sistema de gestión antisoborno, la cual se registra dentro del **Plan Anual de trabajo F-OIC-01**.
- 5.2. El responsable de la función de cumplimiento en coordinación con la Subgerencia de Calidad y Mejora Continua, realizan el llenado del **Cuestionario de Verificación con enfoque antisoborno F-OIC-07** en el espacio de respuesta, documentos y área responsable, en el cual se documentan los registros, procedimientos y todo lo que se va a revisar para asegurarse que el sistema de gestión antisoborno se encuentra implementado de manera eficaz y es adecuado para contener los riesgos antisobornos que se encuentran en la Agencia.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Órgano Interno de Control	 Alta Dirección	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-OIC-04
	Revisión por la función de cumplimiento		Rev.01
			Fecha de emisión
			20/dic/2024

5.3. Una vez llenado el **Cuestionario de Verificación con enfoque antisoborno F-OIC-07**, el responsable de función de cumplimiento, informa a las áreas responsables con un correo electrónico para dar a conocer la fecha en que va a realizar la revisión por la función de cumplimiento, a efecto de que estos agreguen la evidencia que sustente la respuesta asentada en el cuestionario.

El responsable de la función de cumplimiento realiza la evaluación de la evidencia presentada por las áreas responsables, anotando lo que considere necesario en el espacio de observaciones del mismo **Cuestionario de Verificación con enfoque antisoborno F-OIC-07**, a fin de que las áreas realicen las modificaciones pertinentes y de esta forma evitar actos de soborno dentro de la Agencia.

5.4. El responsable de la función de cumplimiento entrega el resultado de la evaluación a la Junta de Gobierno durante la siguiente sesión que se tenga programada, a la Subgerencia de Calidad y Mejora Continua así como las observaciones realizadas para que ésta informe a las áreas correspondientes y en caso de ser necesario se realicen las acciones correctivas pertinentes.

6. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/ Físico)
Acciones Correctivas	P-SGI-03	Interno	1 año	Archivo de concentración	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico / Físico
Plan Anual de trabajo	F-OIC-01	Interno	Anual	Archivo general	Archivo del OIC y Google Drive institucional	Electrónico / Físico
Cuestionario de Verificación con enfoque antisoborno	F-OIC-07	Interno	Anual	Archivo general	Archivo del OIC y Google Drive institucional	Electrónico / Físico

7. CONTROL DE CAMBIOS

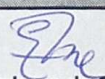
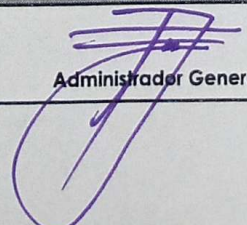
Revisión	Descripción de cambios	Fecha de revisión
00	Documento de nueva creación	09/Agosto/2024
01	Se modifica el formato F-OIC-07 Cuestionario de Verificación con enfoque antisoborno , al cual se le agregaron tres rubros al	20/Diciembre/2024

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Órgano Interno de Control	 Alta Dirección	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-OIC-04
	Revisión por la función de cumplimiento		Rev.01
			Fecha de emisión
			20/dic/2024

	cuestionario, porcentaje de avance, nivel detectado y estado actual. Le anexan criterios de evaluación y evaluación.	
--	--	--

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Órgano Interno de Control	 Alta Dirección	 Administrador General


 Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
 C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel:3396888595.